

ORDENANZA N° 613/13

AUTORIZACIÓN DE GESTION ANTE EL FONDO PERMANENTE PARA LA
FINANCIACIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS DE LOS GOBIERNOS
LOCALES DE LA PROV. DE CÓRDOBA

VISTO:

El Proyecto de Ordenanza elevado por el Departamento Ejecutivo Municipal, donde solicita autorización para gestionar dos (2) solicitudes de Pesos trescientos mil (\$300.000,00), cada una, al Fondo Permanente para la Financiación de Proyectos y Programas de los Gobiernos locales de la provincia de Córdoba, y;

CONSIDERANDO:

Que las solicitudes estarán destinadas al financiamiento de mejoramiento del **alumbrado público del entorno de la “Casa de la Cultura”** de barrio Villa Los Llanos, **mejoramiento de la red vial de barrio Ciudad de los Niños**, **reparación de menoscabos sufridos en la estructura edilicia del CIC** de barrio Parque Norte;

Que los proyectos acompañados son necesarios para poder brindar adecuadas condiciones en la prestación de Servicios Públicos Municipales;

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas;

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE
ESTACION JUAREZ CELMAN
SANCIONA CON FUERZA DE
O R D E N A N Z A

ART. 1°: APRUÉBASE los Proyectos que se incorporan como ANEXO I de esta Ordenanza.-

ART. 2°: FACÚLTASE al Departamento Ejecutivo Municipal para que gestione del FONDO PERMANENTE PARA LA FINANCIACIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS DE LOS GOBIERNOS LOCALES DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, **dos (2) préstamos de Pesos Trescientos Mil (\$ 300.000,00) cada uno**, con destino a la ejecución de los Proyectos que se aprueban por el artículo 1°.-

ART. 3°: FACÚLTASE al Departamento Ejecutivo Municipal para que, en pago del crédito, ceda, al Fondo Permanente, de la coparticipación que, mensualmente corresponda al Municipio en los impuestos provinciales, la suma mensual de **Pesos Dieciséis Mil Seiscientos Sesenta y Seis con 66/ctvs. (\$16.666,66)**, durante el término de treinta y seis (36) meses.-

ART. 4°: El Departamento Ejecutivo Municipal deberá notificar formalmente a la Provincia de la cesión que efectúe en ejercicio de la facultad que se le confiere por el artículo anterior, anoticiándola que en su mérito, deberá mensualmente pagar la suma cedida directamente al Fondo Permanente.-

ART. 5°: FACÚLTASE al Departamento Ejecutivo Municipal para que garantice la existencia y cobrabilidad del crédito tomado, con los recursos del Municipio provenientes de otras fuentes que no sean la coparticipación en los impuestos provinciales.-

ART. 6°: El Departamento Ejecutivo Municipal deberá informar, al Concejo Deliberante y al FONDO PERMANENTE PARA LA FINANCIACIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS DE LOS GOBIERNOS LOCALES DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA, antes del día diez de cada mes, el estado de ejecución de los proyectos aprobados en el artículo 1° y al mismo tiempo y ante los mismos organismos, rendir cuenta documentada de la utilización de los fondos tomados.-

ART. 7°) PROTOCOLICÉSE, comuníquese al Departamento Ejecutivo, publíquese y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE ESTACIÓN JUAREZ CELMAN A LOS 12 DÍAS DEL MES DE JULIO DE 2013.-

FDO: FATIMA LAZARTE LEGUINA- PRESIDENTYA- HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
ELIANA ALVAREZ- SECRETARIA- HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

ANEXO I

Obras Fondo Permanente

PROYECTO 1: Alumbrado entorno Casa de la Cultura

B° Villa los Llanos

Localidad: Estación Juárez Celman

Memoria Descriptiva

El Departamento ejecutivo Municipal viene realizando obras de mejoramiento, en la infraestructura básica como son el alumbrado público, red de agua y compactado con material seleccionado en las calles.

Como parte de la preocupación del Departamento Ejecutivo de contribuir a mejorar las condiciones de seguridad de los vecinos, se propone ampliar el sistema de alumbrado público actual por ser obsoleto e ineficiente desde el punto de vista del consumo y la prestación lumínica de la actual instalación.

Con esta propuesta de remodelación de las infraestructuras del alumbrado público, además del beneficio de la mejora de condiciones de SEGURIDAD, se mejora el confort lumínico, el aspecto estético, se garantiza una mayor eficiencia energética y disminuye la polución visual.

Para este barrio se proyecta ir reemplazando progresivamente el sistema actual, optimizando el servicio de alumbrado público en zonas intensivas de uso común y de concentración vecinal, priorizando en este caso la Casa de la Cultura y su entorno barrial.

Fundamentos del proyecto

Esta obra tiene su gran importancia ya que por un lado mejora las condiciones de seguridad de la propiedad y de los vecinos al circular, y por el otro reduce las acciones de mantenimiento por parte del municipio.

- ◆ Mejora el hábitat de los vecinos de la ciudad
- ◆ Combate los accidentes de tránsito
- ◆ Mejora la eficiencia energética de las instalaciones al consumir menos electricidad y se genera un confort lumínico más agradable
- ◆ Se utilizan fondos propios para el desarrollo social
- ◆ Aumenta la seguridad de las personas y sus bienes, facilitando la labor de protección de la policía
- ◆ Promueve la continuidad de las actividades comerciales durante horas de la noche
- ◆ Fomenta el espíritu de comunidad y su crecimiento
- ◆ Fortalece la imagen urbana de la ciudad

Aspectos Técnicos

Se colocarán columnas metálicas de ocho metros (8 mts) de altura libre de un brazo y columnas metálicas de ocho metros (8 mts) de altura libre de dos brazos, con lámparas de vapor de sodio de 150w y 250w respectivamente.

Según las características del sector se ubicaran cada 35 mts aproximadamente (ver grafico adjunto), y estarán alimentadas por cable subterráneo, descarga a tierra y tableros, todo según normas de la Empresa Provincial de Energía de Córdoba - EPEC.

La ejecución de las obras será de tipo mixta, con participación de la administración municipal, empresas especialistas y alquiler de equipos que fueran necesarios para la realización de la obra.

Computo y Presupuesto

Item	Designación	Un	Cant	Unitario	Total
1	Columna metálica de h: 8,00m libres, con acople recto para un artefacto de 1,00m de vuelo, con acom. subt, con caja de interconexión, con tuerca de puesta a tierra, prepintada. Formación: d:114mm L= 2.13m, d:89mm L = 2,05m, d:76mm L = 2,05m, d:60mm L = desarrollo	un	45	\$2125	\$95.625
2	Columna metálica de h: 8,00m libres, con acople recto para dos artefactos de 2,00m de vuelo, con acom. subt, con caja de interconexión, con tuerca de puesta a tierra, prepintada. Formación: d:114mm L= 2.13m, d:89mm L = 2,05m, d:76mm L = 2,05m, d:60mm L = desarrollo	un	6	\$2350	\$14.100
3	Artefacto marca FEM, mod. AL 503, con tulipa de policarbonato inyectado, con equipo auxiliar (Balasto abierto e Ignitor serie ambos marca ITALAVIA y Capacitor de 33 mF marca WEG con sello IRAM) y Lámpara marca PHILIPS, SON-T de 250 W a vapor de sodio de alta presión, completo, conectado, listo para funcionar.	un	12	\$ 1.214	\$ 14.568
4	Artefacto marca Sylvania. Modelo Orion 1 new, con tulipa de policarbonato inyectado, con equipo auxiliar (Balasto abierto e Ignitor) Luminaria en aleación de aluminio inyectada a alta presión. Lámparas de Vapor de Sodio Alta Presión 150w, completo, conectado, listo para funcionar.	un	45	\$ 1110	\$ 49.950
5	Cable Subterráneo 4x6 tipo sintenax o similar	ml	1.552	\$ 26	\$ 40.352
6	Malla de advertencia para cable subterraneo (15cm) x 100 metros	un	7	\$ 550	\$ 3.850
7	Cable TPR de 2 x 2,5 mm	ml	533	\$ 6,5	\$ 3.464
8	Tableros de protección y maniobra	un	3	\$ 3.900	\$ 11.700
9	Bases de columnas Mat. Y M.O.	un	51	\$ 310	\$ 15.810
10	Mano de obra terceros y alquiler de equipos	Gl			\$ 136.158
				TOTAL	\$ 385.577

Aspectos económicos

El Presupuesto de los trabajos que se refieren la ejecución de la obra, es el siguiente: TOTAL \$ 385.577

PROYECTO 2: Obra: Mejoramiento Vial

B° Ciudad de los Niños

Localidad: Estación Juárez Celman

El pavimento flexible del Barrio Ciudad de los Niños ha sufrido el deterioro por el paso del tiempo y el escurrimiento pluvial, de agua de lluvia.

Esta situación y la falta de mantenimiento desde el momento en que se habilitó su uso, está agravando la carpeta asfáltica con la aparición de “baches”, aumentando su tamaño por el tránsito vehicular y el ingreso del agua de lluvia.

Otro sector afectado y en progresivo deterioro es la zona de badenes de hormigón sobre la Avenida Cortazar en el sector de la planta de tratamiento de líquidos cloacales.

El intenso tránsito del servicio Público de Transporte está fisurando el hormigón de los badenes existentes, por la posible ausencia de armaduras, profundizándose por el ingreso de agua proveniente de los desagües pluviales que descargan en el canal ubicado en el préstamo de la vía del FFCC, afectando la base del pavimento, originando ondulaciones e incipientes hundimientos.

Aspectos Técnicos

a.- Reparación carpeta Asfáltica, baches menores:

Aserrado y encuadrado de los baches, rotura, carga y transporte de los escombros, re-compactación de la rasante existente con la mejora de la misma con cemento.

Imprimación asfáltica y colocación de mezcla asfáltica tipo “Concreto Grueso” en un espesor promedio de 7 cm, Del relevamiento realizado se han identificado una superficie de intervención de 151 m².

b.- Reparación carpeta Asfáltica, baches mayor superficie

Cuando el bache tiene mayor superficie, se asierra y se demuele lo necesario. La obra se completa con aporte de base granular, Imprimación asfáltica y colocación de mezcla asfáltica tipo “Concreto Grueso” en un espesor promedio de 5 cm. Del relevamiento realizado se han identificado una superficie de intervención de 79.5 m².

c.- Reparación badenes H²⁰ y losas necesarias.

Se propone la reposición total del un sector afectado de una superficie de 122.8 m² sobre Av. Cortazar. Se procederá a la rotura del sector afectado, su retiro del lugar y hormigonado de las nuevas losas. El hormigón a utilizar es H 21 y se le incorporará la cuantía mínima, previa aporte de material de base y compactación.

Item	Designación	Unidad	Cantidad	Precio Unitario Mat y M.O.	Precio Total
a	Reparación carpeta Asfáltica, baches menores	m2	151	\$ 340	\$ 51.340
b	Reparación carpeta Asfáltica, baches mayor superficie	m2	79.5	\$ 295	\$ 23.452
c	Losas necesarias y baldones H°A°	m2	122.8	\$ 355	\$ 42.980
Total					\$ 117.772

Aspectos económicos

El Presupuesto de los trabajos que se refieren la ejecución de la obra, es el siguiente: TOTAL \$ 117.772

PROYECTO 3: Obra: Reparaciones Centro Integrador Comunitario, CIC
B°Parque Norte

Localidad: Estación Juárez Celman

La estructura de fundación del CIC está afectada por asentamientos diferenciales sumado a fue construida con **CIMENTOS INADECUADOS** para el tipo de suelo del lugar donde se emplaza (ver informe adjunto), dicha situación ha producido grietas, que están **AMENAZANDO LA ESTABILIDAD DE LA ESTRUCTURA Y LA SEGURIDAD DE LOS USUARIOS** del mismo, e innumerables fisuras en varios sectores de la edificación.

En tal sentido la Municipalidad encargo un estudio prospectivo con el fin de conocer las posibles causas y alternativas de solución para detener el proceso de deterioro y tomo algunas medidas preventivas como apuntalamiento y pruebas hidráulicas del sistema de desagües.

Aspectos Técnicos

La empresa especialista propone la construcción de 30 pilotes excentricos de submuración en todo el perímetro externo del mismo, comenzando por el frente para frenar la zona de hundimiento y desplazamiento.

Cada pilote se excava hasta 9 mts promedio, a la profundidad que admite una tensión admisible de 2,0 kg/cm², armado según cálculo y hormigonado con hormigón H13 reforzando el sector de las vigas o zapatas de fundación.

El estudio recomienda la reparación y reposición de la vereda perimetral a los efectos de evitar nuevas filtraciones al suelo por las características colapsables del mismo, para lo cual se propone rehacer las zonas hundidas, sellar el encuentro pared-vereda perimetral y la colocación de losetas de hormigón vibrado a los efectos de evitar la acumulación del agua en la zona de fundaciones y pendientes invertidas.

Una vez realizadas las submuraciones se deberán reparar las fisuras interiores, desniveles de piso, para lo cual deberá levantarse y nivelar nuevamente y colocar el mosaico, enduir y pintar el edificio, especialmente en las áreas afectadas.

Se deberán construir canaletas sanitarias y albañales para el correcto escurrimiento y desagüe pluvial. Estas canaletas, deberán construirse de hormigón armado y con la pendiente necesaria para garantizar la circulación del agua hacia las afueras de la edificación. Mejorando el escurrimiento actual y evitando que el agua ingrese a las fundaciones.

Item	Designación	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Pilotes excéntricos	Und	30	\$ 2.380	\$ 71.390
2	Reparación veredas perimetrales y sellar y embaldosar con losetas	m2	230	\$ 150	\$ 34.500
3	Reparación albañilería interior, pintura general, estructura en general, canaletas sanitarias para escurrimiento (drenaje)	gl			\$ 52.250
Total					\$ 158.140

Aspectos económicos

El Presupuesto de los trabajos que se refieren la ejecución de la obra, es el siguiente: **TOTAL \$ 158.140**

Resumen de proyectos

Proyecto 1: Alumbrado público entorno Casa de la Cultura	\$ 385.577
Proyecto 2: Obra: Mejoramiento Vial	\$ 117.772
Proyecto 3: Obra: Reparaciones Centro Integrador Comunitario, CIC	\$ 158.140
	\$ 661.489